

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

DEFINICIÓN

Unidad técnica de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana EM Seguridad-Q, dependiente de la Gerencia General, comprometida con el correcto funcionamiento de la innovación tecnológica, encaminada a la sustentación de la infraestructura existente y al crecimiento del Sistema Integrado de Seguridad, en respaldo al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

La Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones está constituida por:

Órganos Técnicos -Administrativos

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

OPERACIONES TÉCNICAS CMAC

ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

SISTEMAS

MISIÓN

Gestionar los proyectos y/o soluciones electrónicas, informáticas y de telecomunicaciones, que viabilicen la operatividad de EM Seguridad-Q, así como la modernización tecnológica, encaminados a la sustentación de la infraestructura existente, y al crecimiento que se genere en la institución.

VISIÓN

Ser competitiva en la gestión de los sistemas informáticos y de telecomunicaciones de EM Seguridad-Q.

OBJETIVOS

- Proveer de infraestructura tecnológica al Sistema Integrado de Seguridad.
- Brindar mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema de Video Vigilancia.
- Asesorar en temas de su especialidad a las instituciones que conforman el Sistema Integrado de Seguridad.

- Oficiar la capacitación en temas de seguridad identificados con su competencia.
- Gestionar el pago de servicios tecnológicos, en apoyo a la operatividad del Sistema Integrado de Seguridad.
- Administrar y mantener la operatividad de los sistemas y equipos tecnológicos de uso interno de EM Seguridad-Q.
- Administrar los recursos tecnológicos entregados por la empresa a otras instituciones.

METAS 2010

- 20 canales de voz y 30 equipos terminales de radio instalados y funcionando dentro del sistema troncalizado de radiocomunicaciones de la Policía Nacional del DMQ.
- Central alterna con disponibilidad operativa al 100%
- CMAC operando al 100% los 365 días del año
- 100% del mantenimiento de la CMAC ejecutado
- 100% del plan de actualización tecnológico cumplido
- 100% de evaluación de la gestión y operativa de la CMAC realizada
- 100% entrega de alarmas comunitarias y capacitación a beneficiarios en cada Administración Zonal